

AUTO N.

9484

FECHA:

19 FEB 2018

“POR EL CUAL SE ABRE INVESTIGACION Y SE FORMULAN CARGOS”

EL COORDINADOR DE LA OFICINA JURIDICA AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE – CVS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS

CONSIDERANDO

Que mediante oficio No. S2017- 035 / DISPO – UNO – ESTPO - TERMINAL 29.58 de fecha 03 de Marzo de 2017, proveniente de la Policía Nacional, se deja a disposición de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y el San Jorge, quince (15) perico (*Brotogeris jugularis*) representados en productos vivos, las cuales fueron incautada al señor Juvenal Antonio Jiménez Guerrero, mediante ejecución para contrarrestar el Tráfico ilegal de la Biodiversidad en la calle 41 N° 20-11 barrio El Mora instalaciones de la terminal de transporte de la ciudad de Montería. El espécimen era transportado en una caja de cartón que fue ingresado al CAV mediante CNI 31 AV17 0086-0100.

Que funcionarios del Área de seguimiento ambiental de la CVS, realizaron informe de incautación No. 0024CAV2017 de fecha 20 de Noviembre de 2017, en donde se realizaron las siguientes observaciones de campo:

“ANTECEDENTES. Por medio de Oficio S2017-035/DISPO-UNO-ESTPO-TERMINAL – 29.58; con fecha de Marzo 3 de 2017 proveniente de la Policía Nacional – IJ. Armando Manuel Barrios Pérez. El integrante de esta, deja a disposición del CAV de la CVS quince (15) pericos, los cuales ingresan mediante CNI No 31AV17 0086-0100, la cual por hacer aprovechamiento ilícito de recursos naturales renovables conllevó a realizar la debida incautación de los productos y detención de los presuntos infractores.

CARACTERISTICA DE ESPECIE

***Brotogeris jugularis* (Perico):** Es pequeño y alcanza los 18cm. Su coloración es principalmente verde, más claro y amarillentos por debajo, con mancha café bronceado en el hombro; el borde inferior de las alas está teñido de azul, su cola es corta y puntiaguda. La cabeza y rabadilla son más azuladas. El de las alas es amarillo y presenta una mancha anaranjada en la barbilla. El iris es café y el anillo ocular el desnudo es blanco; el pico es entre rosáceo y cuerno claro, y las paras son de color rosa claro.

Categoría de amenaza: Se encuentra bajo la categoría de Preocupación Menor (LC) según la UICN.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE - CVS

AUTO N. ^{Nº} 9 4 8 4
FECHA: 1 9 FEB 2018

OBSERVACION DE CAMPO

Los especímenes eran transportado en dentro de una caja de cartón, que al abrir este, se encontró quince (15) especímenes de perico (*Brotogeris jugularis*) que fueron ingresado al CAV con la siguiente información básica:

| CANTIDAD | PRODUCTO | AUCTIFFS | CNI | FECHA DE INGRESO | PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DEL INDIVIDUO |
|----------|----------|---------------------|-----------------------|------------------|--------------------------------------|
| 15 | Perico | Acta: No disponible | 31 AV 17 0086-0100 | Marzo 3 de 2017 | Montería - (Córdoba) |

PRESUNTO INFRACTOR.

Infraactor: Juvenal Antonio Jiménez Guerrero, identificado con cedula de ciudadanía número 10.900.319 de Valencia - Córdoba, sin más datos.

IMPLICACIONES AMBIENTALES.

La extracción de estos especímenes de su medio ambiente natural ocasionan un desequilibrio ecológico en los habitats que ellos ocupan.

CONCLUSIONES.

Ingresa quince (15) especímenes de perico (*Brotogeris jugularis*) este se encuentran en condiciones regulares, con las alas cortadas y fue incautado con base al art 328 de la ley 599 de 2000.

RECOMENDACIONES.

Remitir el presente informe a la Oficina de Área de Seguimiento Ambiental y Jurídica Ambiental CVS, para su conocimiento y fines pertinentes.

VETERINARIA: Colocar especímenes en zona de cuarentena para seguimiento y observación médica.

BIOLOGICA: Iniciar proceso de aclimatación del individuo al CAV para su recuperación física y posterior liberación a su medio natural.